



COMUNICADO
**CONVOCATORIA PARA ENCARGATURA DE PUESTO DE DIRECTOR GENERAL DE LAS ESCUELAS SUPERIORES
DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICAS PARA EL AÑO LECTIVO 2019**
(FASE ABIERTA)

SE COMUNICA A TODOS LOS POSTULANTES PARA EL PROCESO DE ENCARGATURA DE PUESTO DE DIRECTOR GENERAL DE LAS ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICAS PARA ARTÍSTICA PÚBLICA, DEBIDO A LA RECARGA LABORAL DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, SE HA REESTRUCTURADO EL CRONOGRAMA CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

N°	ETAPA	DÍAS	FECHAS	
			INICIO	FIN
04	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	1	4/12/2018	4/12/2018
05	PRESENTACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS			
	05.1 PRESENTACIÓN DE RECLAMOS	1	5/12/2018	5/12/2018
	05.2 ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	1	6/12/2018	6/12/2018
06	ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL CUADRO DE MÉRITOS	1	7/12/2018	7/12/2018
07	ELABORACIÓN Y ELEVACIÓN DEL INFORME FINAL	1	10/12/2018	10/12/2018
08	EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ENCARGATURA	2	11/12/2018	12/12/2018

AYACUCHO, 03 DE NOVIEMBRE DE 2018





GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL POR ENCARGATURA DE LAS
ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA
(RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL SECTORIAL N° 02972 -2018-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR)



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

N°	EXP/DOC	ESFAP	POSTULANTE	REQUISITOS GENERALES					FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL	DESARROLLO PROFESIONAL	MÉRITOS	RESULTADO FINAL	OBSERVACIONES
				A	B	C	D	E					
01	983551/1215562 983371/1215346	FELIPE GUAMAN POMA DE AYALA	PALOMINO HUAMAN, ZENOBIO ORLANDO TAIPE CARBAJAL, MARCELINO EFRAIN	S	S	S	S	N	30	29	05	64	APTO
02	984255/1216430	CONDORCUNCA	SOTO ALVARADO, TULIO	S	S	S	S	N	30	28	05	63	APTO
				S	S	S	S	N	30	29	05	64	APTO

LEYENDA

REQUISITOS GENERALES

Resolución Jefatural N° 0452-2010-ED y Modificatorias

A	TÍTULO PROFESIONAL
B	ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN O POST GRADO EN GESTIÓN
C	EXPERIENCIA DOCENTE EN EDUCACIÓN SUPERIOR MENOR A TRES (03) AÑOS
D	EXPERIENCIA GENERAL RELACIONADA CON CARGOS DIRECTIVOS, JERARQUICOS, O ARTISTAS PEDAGÓGICAS NO MENOR A (2) AÑOS
E	NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES, JUDICIALES, NI HABER SIDO SANCIONADO ADMINISTRATIVAMENTE EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 RESULTADO

[Signature]
Prof. ROLANDO VILLAS VILLARONA
 Especialista en Educación Superior

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 AREA DE PERSONAL

[Signature]
 Jefe Miguel Ramos Ríos
 Especialista Administrativo II (e)